

EL PROFESOR UNIVERSITARIO COMO PROMOTOR DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA

MOISÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JUAN CARLOS BERNAL PINACHO
YARETH PÉREZ CARMONA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA. FACULTAD PEDAGOGÍA

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

En la presente ponencia los autores exponen un avance de los resultados de un estudio mayor denominado “Prácticas Pedagógicas y Convivencia Escolar”, realizado a una muestra conformada por 242 estudiantes de la Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, de la Universidad Veracruzana, con un nivel de confianza del 95%. El objetivo de la presente es *identificar la valoración de los estudiantes respecto a la función del profesor como promotor de la convivencia escolar*. Se empleó una metodología mixta para tener una visión más completa del fenómeno. Para la recolección de la información se utilizaron la encuesta y grupos focales. Para el análisis de los datos se emplearon los programas SPSS en su Versión 22 y el Atlas Ti 7, para el tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos respectivamente. Los principales hallazgos manifiestan que el estudiante universitario considera que la mayoría de los profesores promueven una convivencia sana, pero existen áreas de oportunidad que el profesor debe trabajar para la promoción eficaz de actitudes que beneficien la interacción escolar.

Palabras clave: profesores universitarios, IES, convivencia, prácticas pedagógicas, violencia.

INTRODUCCIÓN

El ser humano como lo menciona Aristóteles es un ser eminentemente social por naturaleza. Este aspecto es inherente a la vida en sociedad, los seres humanos serían incapaces de vivir sin convivir, sin establecer algún tipo de relación con sus semejantes, por lo que se convierte en un elemento indispensable, porque gran parte de la acción humana solo se da en la medida en que el agente se entiende y se constituye como una parte integrante de un “nosotros” (Taylor, 1997).

En México durante los años recorridos de la década actual, se han intensificado y hecho más evidentes los acontecimientos que se relacionan con la violencia en las escuelas, desde los casos del tan cotidiano Bullying, tema que parece ser el pan diario en muchas mesas, hasta acontecimientos

más lamentables, como la muerte de una profesora en la ciudad de Monterrey a causa del tiroteo que protagonizó un adolescente en una escuela secundaria a principios de este año.

Ante este panorama las instancias de gobierno, como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las propias instituciones educativas, han implementado programas y acciones encaminadas a disminuir las conductas generadoras de violencia, depositando en los profesores la tarea de aplicar directamente en el espacio formativo las estrategias que llevan hacia ello, lo cual resulta muy positivo, pero no se debe dejar de lado que los profesores, al igual que los estudiantes, llegan a los espacios educativos, y junto con ellos la personalidad, el carácter, actitudes, concepción de lo social, estrategias de enseñanza, valores, identidad, vocación, entre otros elementos que influyen en su práctica docente, y por ende en la manera en la que propician la convivencia y gestionan los conflictos, por lo que es importante mirar hacia lo que están haciendo en este terreno, a fin de obtener información que permita a los círculos responsables apuntalar a favor de una convivencia efectiva en el contexto escolar.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En su concepción más amplia, el término convivencia hace referencia a un conjunto de valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar los conflictos, formas lingüísticas, modos de expresar los sentimientos, expectativas sociales y educativas, maneras de ejercer el cuidado, entre otros, encaminados a una relación que permita la sana interacción entre los sujetos que conforman un grupo (Rodríguez, 2006).

Al ser la convivencia un elemento de lo social, encuentra su desarrollo en las diferentes esferas donde evoluciona la cultura, por lo tanto, los espacios de formación no permanecen ajenos a esto, es allí donde se evidencian los elementos hasta ahora señalados, dando lugar al concepto de convivencia escolar.

En consonancia con lo anterior, resulta interesante rescatar la concepción de convivencia escolar de la Secretaría de Educación Pública (2015), quien la define como un proceso dinámico y de construcción colectiva que permite entablar relaciones interculturales, incluyentes, democráticas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo ambientes propicios para el aprendizaje.

La convivencia no sólo se refiere a la simple coexistencia entre las personas, también deberá verse reflejada en las acciones individuales y colectivas que posibiliten el respeto a los derechos

humanos y a la dignidad de las personas, los buenos tratos, el diálogo, el aprecio y el reconocimiento de la diversidad en sus diferentes manifestaciones; así como el fomento de valores democráticos y de una cultura de paz. En este sentido, la convivencia es una herramienta fundamental para aprender a aprender, al tiempo que constituye un fin en sí misma, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, propiciando el desarrollo integral del ser humano en complemento con los pilares de la educación señalados por la UNESCO (1996).

Por esas razones los gobiernos de los diferentes países del mundo encaminan sus esfuerzos en formar ciudadanos que posibiliten el desarrollo social, por lo cual muchos de ellos atribuyen a la convivencia una prioridad que deberá estar presente en todos los niveles educativos, fomentando desde la infancia acciones que posibiliten el desarrollo de una educación de calidad, si se revisa, solo por citar un ejemplo, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (SEP, 2008) incluye un término que se convierte en uno de los elementos primordiales en la convivencia: “ambiente escolar”, el cual se describe como, un lugar física y materialmente localizable, la escuela, con la interacción social de quienes acuden a ella, en este sitio se ponen de manifiesto el ejercicio del poder, diversas formas de establecer vínculos afectivos y relaciones interpersonales entre maestros y alumnos; autoridades escolares y docentes, y estrategias de organización y seguridad escolar. Todo ello interviene en la adquisición de los aprendizajes de los alumnos y en el estado de ánimo de quienes integran la institución.

La convivencia también se ve influenciada por otro elemento denominado “clima escolar”, el cual de acuerdo con Blanco (2009) es un conjunto de factores institucionales que inciden en el logro académico de los alumnos y, por tanto, en la calidad y equidad de los resultados educativos: entre estos factores se encuentran los estilos y prácticas docentes para promover los aprendizajes escolares, las relaciones en el aula, disciplina escolar y resolución de conflictos, entre otros. Por tanto, la convivencia del estudiante se da en las relaciones interpersonales que establecen los actores del proceso educativo en lo cotidiano, encontrándose principalmente entre estudiantes, estudiantes y profesores, así como profesores y directivos, donde se desarrolla en un ambiente y clima que puede favorecer o no la capacidad del sujeto al aprender y relacionarse satisfactoriamente.

Hasta aquí queda de manifiesto que la convivencia tiene relación con dos aspectos principales: *su anclaje en lo cotidiano*, es decir en el reconocimiento del enorme potencial formativo que tiene el acontecer de cada día en las escuelas, y la *perspectiva de lo público*, esto es, la

consideración sobre la importancia que tienen estas interacciones diarias en las escuelas como parte de su formación para desempeños futuros en la vida ciudadana, académica, profesional y social (Fierro, Carbajal y Martínez, 2010).

Explicar la convivencia escolar lleva forzosamente a poner la mirada de forma profunda en el profesor, ya que este estudio retoma la premisa de que él es uno de los actores principales con los que guarda relación el estudiante, y en quien se ha depositado la responsabilidad de lo que acontece diariamente en las aulas, llamándolo en diferentes etapas de formación como guía, apoyo, tutor, facilitador, maestro y académico, entre otras concepciones; esta caracterización parece estar bien delimitada en niveles de educación básica y media superior, toda vez que es regulado por el área federal y estatal mediante cursos y materiales que han de prepararlo para fomentar una convivencia sana, sin embargo el tema parece estar menos atendido en educación superior, rigiéndose por lo general a partir de los reglamentos y estatutos de cada institución.

Al respecto la Universidad Veracruzana, como institución de educación superior pública, establece en su Plan General de Desarrollo 2025 (2008) las funciones a cumplir por sus profesores, las cuales se dividen en: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios; en la primera de las funciones recaen algunas líneas de acción retomadas de Trabajo Estratégico 2013-2017, relacionadas con la formación de los estudiantes, donde busca fomentar los valores institucionales a través de la práctica docente y la gestión administrativa, formar estudiantes con principios éticos mediante la prevención, la capacitación y la sanción de los actos de deshonestidad académica, atender a estudiantes en desventaja tanto en su formación académica como en sus rasgos actitudinales y humanos. Para lograr que las actividades anteriores tengan resultado, se requiere de un docente que promueva la confianza en el aula, que establezca relaciones efectivas con sus estudiantes, de manera que se propicie una convivencia efectiva, sana y pacífica.

Diversos autores han caracterizado al profesor, y que se relacionan con lo expresado en el párrafo anterior, en esas descripciones varios de ellos hacen alusión al rol que adquieren en el tema de la convivencia, por ejemplo Perrenoud (2004) define el papel del profesor en la escuela a partir de 10 familias de competencias, que si bien están pensadas para el profesorado de nivel primaria, pueden ser retomadas en educación superior, en ese abordaje la competencia denominada "Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión" hace énfasis en que el profesor debe prevenir la violencia en la escuela; luchar contra prejuicios, discriminaciones sexuales, étnicas y sociales; participar en la

creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones y la apreciación de la conducta.

El papel del profesor en educación superior pareciera ser un trabajo más sencillo, pues reciben estudiantes que han sido formados desde la edad inicial de educación formal, en un marco de convivencia, sin embargo no ocurre así, por lo que es labor del profesorado de este nivel formar en términos de convivencia, tal como lo señala el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, al establecer que "...no basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos." por lo que resulta interesante estudiar las acciones que en educación superior se implementan en pro de la convivencia, retomando las voces de los actores directos, como estudiantes y profesores.

Finalmente, a partir del planteamiento anterior, es que tratamos de dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo es la valoración de los estudiantes respecto a la función del profesor como promotor de la convivencia escolar?

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio tuvo como fundamento un enfoque mixto, vinculando los paradigmas positivista y fenomenológico.

Los sujetos que formaron parte del estudio fueron los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Región Veracruz, de la Universidad Veracruzana, México.

El tipo de muestra que se utilizó fue probabilístico con un margen de 5% de error y un nivel de confianza del 95%. El total de la muestra representativa está constituida por 242 sujetos.

Desde el enfoque cuantitativo, para la recolección de la información se aplicó un cuestionario elaborado en el marco del proyecto "Prácticas pedagógicas y convivencia escolar". En total el instrumento cuenta con las siguientes secciones: *Datos de identificación*, *Relación entre los actores*, *Comunicación y convivencia*, *Gestión de conflictos*, *Promoción de la confianza* y *Práctica docente*.

Dicho instrumento fue contestado por 242 estudiantes de 655 que integran la comunidad estudiantil. Para el análisis de la información se utilizó el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 22 para Windows.

Con respecto al enfoque cualitativo, con la finalidad de profundizar en la información, se realizaron dos grupos de discusión integrado por 8 y 10 estudiantes respectivamente. Los temas abordados guardaron relación con las secciones del cuestionario. Para el análisis de los datos cualitativos se utilizó en programa Atlas ti, en su versión 7.

RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados de las secciones denominadas “**Gestión de conflictos**” y “**Promoción de la confianza**”, mismos que se detallan a continuación:

La muestra quedó representada por el 84% de mujeres y 16 % de hombres. El rango de edad oscila entre los 19 y 25 años.

1. Gestión de conflictos

Convivencia en el aula

La Figura 1, evidencia que el 92% de los sujetos informantes mencionan que el profesorado propicia un ambiente seguro para la convivencia escolar, mientras que un 8% expresa lo contrario.

Normas de convivencia

En la Figura 2, se puede observar que el 44% de los estudiantes mencionan que los profesores incluyen a todo el grupo en la construcción de las normas de convivencia; por otra parte, el 33% expresa que el profesorado las diseña previamente y se las comparte; mientras que el 23% opina que el profesor no establece normas de convivencia.

Es importante destacar que, si recategorizamos las opciones de respuestas, se aprecia que más de la mitad de los sujetos informantes, es decir, el 77% considera que el profesor no incluye a los estudiantes en la construcción de las normas de convivencia.

Acciones del profesor ante el conflicto

En la Tabla 1, los datos revelan la frecuencia ante las acciones que el profesor ejerce frente a los conflictos, a partir de la percepción de los informantes.

Si recategorizamos las opciones de respuesta siempre y frecuentemente y, casi nunca y nunca, el 30% de los informantes expresan que el profesor *no hace nada* ante un conflicto mientras que el 40% no están de acuerdo con esta opinión, no obstante, la mayoría de los informantes confirma que solo algunas veces el profesor no interviene en los conflictos (30%).

Por otra parte, el 48% (siempre y frecuentemente) de los encuestados menciona que el profesorado *dialoga con los responsables de un conflicto*, frente a un 25% de los informantes que opina que casi nunca y nunca (15% y 10% respectivamente).

Con relación a los *correctivos y sanciones* el porcentaje más alto indica que el profesorado solo algunas veces los aplica (30%), mientras que el 14% respondió que siempre y el 13% que nunca. El 46%, casi la mitad de los participantes, indican que los profesores se caracterizan por no *evidenciar las situaciones de conflicto entre el grupo*, ante una tercera parte de la población (24%) que opina que el profesor frecuentemente y siempre evidencia una situación.

Así también, el 28% de los sujetos informantes mencionan que solo algunas veces los profesores *canalizan la problemática a las instancias correspondientes*. Las respuestas siguen siendo variadas, si recategorizamos las opciones de respuestas, se puede evidenciar que el 36% expresa que los canalizan (siempre y frecuentemente), mismo porcentaje que dice lo contrario (casi nunca y nunca).

Es importante destacar que el 48% de los informantes expresa que siempre y frecuentemente el profesor le da *consejos ante una situación adversa*, solo el 9% opina que el profesor nunca le aconseja.

Con relación a la *motivación con palabras positivas* ante diversas situaciones de conflicto, el 52% de los participantes, es decir, la mayor parte de la población expresa que el profesor siempre y frecuentemente lo hace; un 26% opina que algunas veces, y solo el 9% menciona que el profesorado nunca utiliza palabras positivas.

2. Promoción de la confianza

Trato respetuoso

En la figura 3 se puede evidenciar que el 97% de los estudiantes que participaron en el estudio, perciben un trato de respeto por parte del profesor hacia el alumnado de la institución. Solo un 3% opina de manera diferente.

Confianza brindada por el profesor

En la tabla 2, se evidencia que el 81% (siempre y frecuentemente) de los estudiantes opinan que los profesores permiten que se expresen con libertad, y un 19% contestó que solo algunas veces, es importante señalar, que ningún estudiante se siente reprimido al expresarse.

En cuanto a la acción por parte del profesor, donde los estudiantes indican si éste les da ánimo en su discurso para participar en clase, el 75% (siempre y frecuentemente) de ellos indican que sí, y solo un 24% expresa que algunas veces son animados en el discurso del profesor.

Por otra parte, si recategorizamos las opciones de respuesta, siempre y frecuentemente, nuevamente la tercera parte de la población (75%) señalan que los profesores les brindan confianza con su expresión corporal.

Con relación a las palabras despectivas y negativas empleadas por el profesorado durante sus clases, los participantes muestran una tendencia similar en sus opciones de respuesta, aunque el 50% exprese que no son empleadas, el resto de los participantes (50%) ha tenido la experiencia diversificada en esta situación (siempre, frecuentemente, algunas veces).

El 76% de los sujetos valoran que existen por parte del profesorado el apoyo cuando se les busca por temas académicos (siempre, frecuentemente), y el 21% indica que, solo algunas veces. Finalmente, el 55% expresa haber recibido apoyo de índole personal en algún momento por parte de los profesores, el 29% algunas veces, el 14% casi nunca, mientras que solo el 2% señala que nunca recibió ese apoyo de índole personal por parte de los profesores.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados antes expuestos, se concluye lo siguiente:

Los estudiantes tienen una valoración positiva del profesorado. Desde su óptica, los profesores generan un ambiente seguro para la convivencia en el aula. Esto posiblemente debido a las características propias de la disciplina, donde se busca formar esa parte integral y humana, que busca la Universidad Veracruzana en sus ejes rectores.

Sin embargo, los resultados también ponen en manifiesto que aún existen esfuerzos aislados, y que una parte del profesor pareciera buscar el control grupal, pues como reflejan los resultados, éste no incluye en su totalidad a sus estudiantes en la construcción de las normas de convivencia. Lo cual refleja que el empoderamiento lo posee aún el profesor y el educando solo recibe instrucciones dentro

del grupo, lo anterior en consecuencia, al papel que históricamente se le ha dado al profesor, el cual emplea solo acciones encaminadas al cumplimiento de una figura impositiva sin dar lugar a que todos los participantes se hagan corresponsables de lo que acontece en el aula.

Ante los conflictos, aunque hay respuestas diversas, una de las características sobresalientes en la forma de resolverlos, es el diálogo que el profesor establece con los responsables, situación que genera que no esté acostumbrado a imponer correctivos y sanciones, lo cual se considera como una fortaleza dentro de la plantilla académica, toda vez que los conflictos, aunque no se presentan de manera frecuente, se busca encaminarlos a una solución satisfactoria.

Otro aspecto de valor en el profesor de esta disciplina es su discreción, al no evidenciar los problemas de sus estudiantes, aunque resultaría conveniente que canalizara las situaciones con sus directivos, pues al parecer carece de ejecutar este tipo de acciones, probablemente a la falta de un reglamento interno donde se regulen las acciones a implementar en estos casos.

Se puede establecer que el profesor escucha a sus estudiantes y les brinda algún consejo en aspectos académicos, muy probablemente porque, en primer lugar las características que tiene un académico en la UV, lo llevan a retomar su parte humana así como profesional, cuidando la formación del estudiante, observando el bienestar emocional como un elemento inherente a la formación integral y en segundo lugar, por los mismos fines de la disciplina, que responden a la atención que se le debe brindar a los sujetos que reciben algún tipo de formación.

Por otra parte, y de acuerdo a la categoría de confianza, los resultados apuntan que el profesorado mantiene un trato de respeto con los estudiantes, posibilitando relaciones interpersonales efectivas entre los actores del proceso de enseñanza- aprendizaje, con lo que contribuye a su integración exitosa en la escuela, en la sociedad y en el ámbito laboral.

Finalmente se destaca el hecho de que los profesores permiten la libertad de expresión, brindan ánimo para que sus estudiantes participen en clases, motivan la confianza con su expresión corporal, resuelven de manera asertiva los conflictos y, se resalta la atención que le proporciona al aprendiz en temas académicos. Sin embargo, hay elementos que se deben trabajar como, evitar el empleo de palabras despectivas, que puedan dañar emocionalmente el desenvolvimiento del sujeto en clase, así como apoyar a los estudiantes en temas de índole personal. Aunque existen áreas de oportunidad para mejorar, el profesor universitario de la Facultad de Pedagogía de la región Veracruz,

de la Universidad Veracruzana, reúne características que lo evidencian como un sujeto promotor de acciones que posibilitan la convivencia escolar.

TABLAS Y FIGURAS

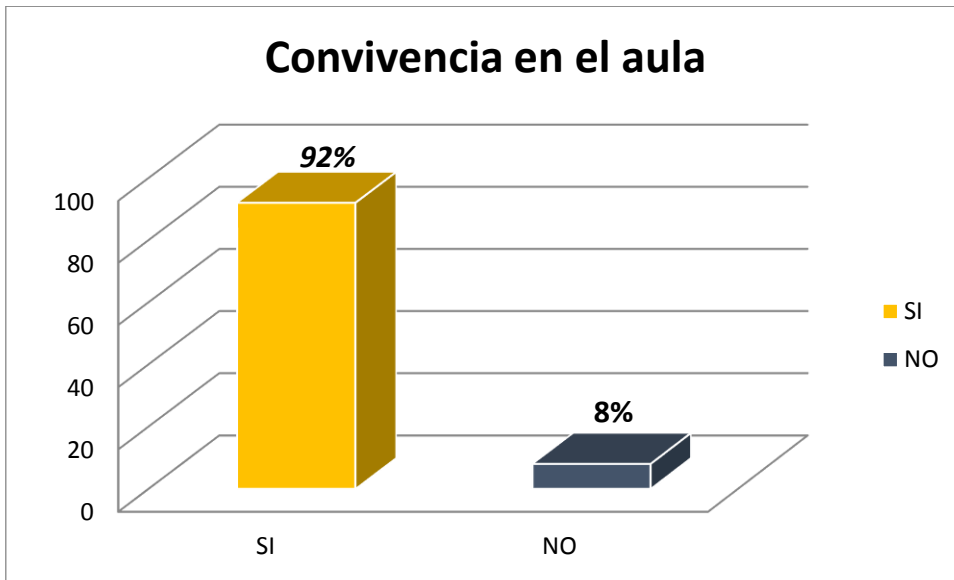


Figura 1. El profesor como generador de un ambiente seguro para la convivencia en el aula

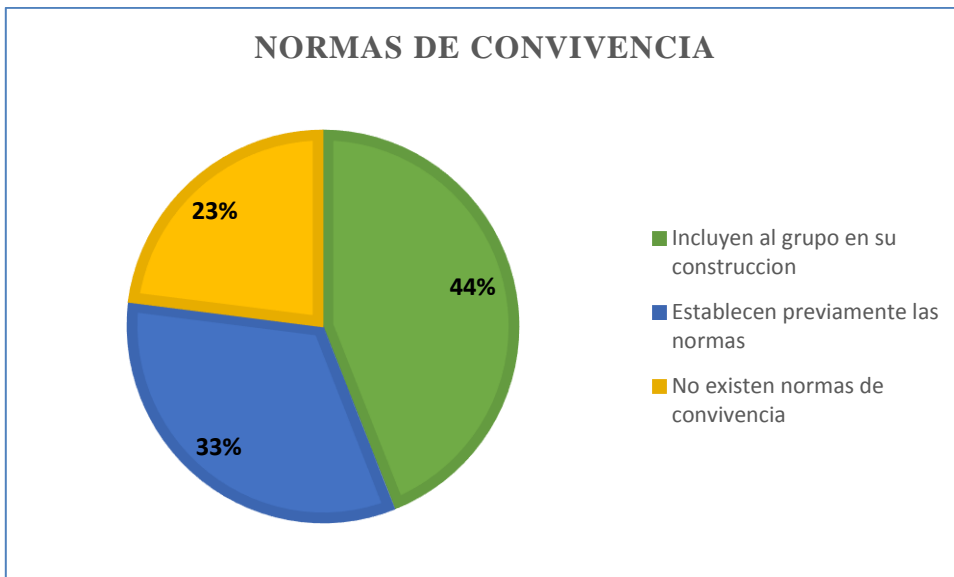


Figura 2. El estudiante como parte de la construcción de las normas de convivencia,

Tabla 1.

Acciones que ejerce el profesor universitario ante situaciones de conflicto

Acciones ante el conflicto	Frecuencias (%)				
	Siempre	Frecuentemente	Algunas Veces	Casi nunca	Nunca
No hacen nada	11	19	30	21	19
Dialogan con los responsables para llegar a acuerdos	17	31	27	15	10
Aplican correctivos y sanciones	14	19	30	24	13
Evidencian la situación ante el grupo	10	14	39	27	19
Los canalizan hacia las instancias correspondientes	13	23	28	23	13
Dan consejos a los alumnos	22	26	30	13	9
Motivan con palabras positivas la solución	23	29	26	13	9

Tabla 1. Elaboración propia, a partir del cuestionario aplicado.

Tabla 2.

Actitudes por parte del profesorado para promover la confianza

Promoción de la confianza	Frecuencias (%)				
	Siempre	Frecuentemente	Algunas Veces	Casi nunca	Nunca
Permiten que los estudiantes se expresen con libertad	43	38	19	0	0
Dan ánimo en su discurso para participar en clase	39	36	24	1	0
Brindan confianza con su expresión corporal	35	40	23	2	0
Emplean palabras despectivas y negativas durante sus clases	13	17	20	26	24
Brindan apoyo cuando se les busca por temas académicos	36	40	21	2	0
Brindan apoyo cuando se les busca por temas de índole personal	23	32	29	14	2

Tabla 2. Elaboración propia, a partir del cuestionario aplicado.

REFERENCIAS

- Blanco, Emilio (2009) La relación entre el clima escolar y los aprendizajes en México, en Memoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Área Temática 10: Interrelaciones educación-sociedad, Año 2009, Veracruz, Veracruz, México. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. ISBN 968-7542-18-7
- Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., & Nazhao, Z. (1996). Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI: La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana
- Fierro, C., Carbajal, P., & Martínez-Parente, R. (2014). Ojos que sí ven: Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela. México: Editorial SM
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar: invitación al viaje. México: Editorial Graó.
- Rodríguez Jares, X. (2006) Pedagogía de la Convivencia (1a ed.). Barcelona: Editorial Graó
- Secretaría de Educación Pública (2008). Programa Integral de Formación Cívica y Ética. México: Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Educación Pública (2013) Programa Sectorial de Educación. [En línea]. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 03 de abril de 2017 en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2015). Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública. México: Secretaría de Educación Pública.
- Taylor, C. (1997) Argumentos Filosóficos, Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad. Barcelona: Editorial Paidós
- Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>
- Universidad Veracruzana (2013) Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>